

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del Ministerio de Gobierno)

Año XXV- Vol. XXV - Ordinaria No.41- Julio 26 de 2018

CONTIENE

ACUERDO No. PCSJA18-11063 DE 2018 **1**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Barranquilla – Atlántico, que ocupaba la doctora María Romero Silva.”

ACUERDO No. PCSJA18-11064 DE 2018 **2**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Manizales – Caldas, que ocupaba la doctora Ángela Giovanna Carreño Navas.”

ACUERDO No. PCSJA18-11065 DE 2018 **3**
“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Pasto – Nariño, que ocupaba el doctor Franklin Ignacio Torres Cabrera.”

Continúa:

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

ACUERDO No. PCSJA18-11066 DE 2018

4

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Montería – Córdoba, que ocupaba el doctor Jorge Maya Cardona.”

ACUERDO No. PCSJA18-11067 DE 2018

5

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Armenia – Quindío, que ocupaba el doctor Marcos Isaías Ramírez Luna.”

GACETA DE LA JUDICATURA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA18-11063
25 de julio de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Barranquilla – Atlántico, que ocupaba la doctora María Romero Silva.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 25 de julio de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Barranquilla – Atlántico, que ocupaba la doctora María Romero Silva.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	FAJARDO ROMERO SANDRA JAIDIVE	750,18
2	CASTELLÓN GIRALDO YAENS LORENA	745,28
3	URQUIJO OSÍO ADOLFO JAVIER	693,30
4	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ BERNARDO ARTURO	678,97
5	OROZCO NÚÑEZ ROBERTO CARLOS	673,12
6	OCAMPO CORREA MARÍA CLARA	655,81

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

ACUERDO PCSJA18-11064
25 de julio de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Manizales – Caldas, que ocupaba la doctora Ángela Giovanna Carreño Navas.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 25 de julio de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Manizales – Caldas, que ocupaba la doctora Ángela Giovanna Carreño Navas.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	FAJARDO ROMERO SANDRA JAIDIVE	750,18
2	CASTELLÓN GIRALDO YAENS LORENA	745,28
3	GARCÍA BARAJAS CARLOS MAURICIO	723,56
4	LOZANO RICO AIDA VICTORIA	696,36
5	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ BERNARDO ARTURO	678,97
6	RÁNGEL TORRES JUAN FERNANDO	670,04

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

ACUERDO PCSJA18-11065
25 de julio de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Pasto – Nariño, que ocupaba el doctor Franklin Ignacio Torres Cabrera.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 25 de julio de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia de Pasto – Nariño, que ocupaba el doctor Franklin Ignacio Torres Cabrera.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	GARCÍA BARAJAS CARLOS MAURICIO	723,56
2	LOZANO RICO AIDA VICTORIA	696,36
3	OROZCO NÚÑEZ ROBERTO CARLOS	673,12
4	RÁNGEL TORRES JUAN FERNANDO	670,04
5	OCAMPO CORREA MARÍA CLARA	655,81
6	GUERRERO OSEJO PAOLA ANDREA	647,65

ARTÍCULO 2º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

ACUERDO PCSJA18-11066
25 de julio de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Montería – Córdoba, que ocupaba el doctor Jorge Maya Cardona.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado la sesión del 25 de julio de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Montería – Córdoba, que ocupaba el doctor Jorge Maya Cardona.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	ÁLVAREZ CAEZ PABLO JOSÉ	674,31

ARTÍCULO 2º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

ACUERDO PCSJA18-11067
25 de julio de 2018

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Armenia – Quindío, que ocupaba el doctor Marcos Isaías Ramírez Luna.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 25 de julio de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013, destinada a proveer una vacante del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil-Familia-Laboral de Armenia – Quindío, que ocupaba el doctor Marcos Isaías Ramírez Luna.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ ADRIANA DEL PILAR	682,48
2	CAMACHO NORIEGA ANA LIGIA	670,07

ARTÍCULO 2º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente